

DENUNCIO DE VICTOR HERNANDEZ ,COMISARIO DE " Y A C O "

El señor VICTOR HERNANDEZ, quién desempeña las funciones de Comisario de la Fracción de "Yaco", de este Municipio, se presentó a la Alcaldía Municipal de Natagaima, hoy veintiseis de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, con el fin de denunciar algunos hechos irregulares que amenazan la tranquilidad de la región rural de suresidencia y que alteran el orden público allí mismo, cometidos por una banda de fascinerosos que andan armada, dedicada a toda clase de pillajes, compuesta por unos diez o doce sujetos, de los cuales hay cinco plenamente reconocidos y que responden a los nombres de ELIECER QUINTERO DELGADO, quién hace las veces de Jefe, BRAULIO QUINTERO, primo hermano del anterior, DANIEL TORO, FABIAN YATE, y ABELINO YATE, hermanos estos dos últimos. En tal virtud el suscrito Alcalde por ante su Secretario lo enteró del Art. 191 del C. P. y con las formalidades de los arts. 147 y 148 del C. de P. P. le recibió el juramento de esta manera: A sabiendas de la responsabilidad que con el juramento asume usted ante Dios y ante los hombres, jura usted decir verdad, toda la verdad y nada más que la pura verdad en el denuncia que va a rendir y no proceder de malicia en él?. El compareciente, puesto de pie y con la cabeza descubierta contestó con las palabras LO JURO. Seguidamente fue exhortado para que expusiera todo cuanto supiere y le contestare sobre el particular, y al efecto expuso: Me llamo como está dicho, soy mayor de edad, casado con CARMEN OYOLA, de cuyo matrimonio tengo seis niños, el mayor de los cuales tiene nueve años con cédula de ciudadanía número 2222068 expedida en este lugar; ejerzo actualmente el cargo de Comisario de la fracción de "YACO" de este Municipio, de profesión agricultor por cuenta propia = pues tengo algunas pequeñas propiedades inmuebles en la citada vereda, que es el lugar de mi residencia habitual. Hace unas tres semanas mandé a mi señora y a mi hijo mayor llamado GILBERTO a que fuera a sacar comida de la platanera que tengo como de mi propiedad en la vega de " MONTERILLO", donde hay un aljibe o manantial que mandé a hacer para proveerme de agua, cuya aljibe queda en el centro de la platanera, al pie del cual hay unas matas de pasas que también son mías, todo lo cual queda ubicada la citada vereda de "YACO". Llegaron mi esposa y mi niño al pie del aljibe; el niño quedó allí y ella se retiró a cortar plátanos; iría a unos veinte metros de distancia del niño cuando sintió la detonación de un disparo muy cerca, por lo cual se devolvió a la carrera en busca del niño, temerosa de que le hubieran matado, y el niño también salió corriendo, asustado, en busca de ella, y se encontraron habiendo salido inmediatamente a la casa de HERMINIA QUINTERO en busca de refugio. Los hombres que hicieron el disparo no pudieron ser vistos, porque se escondieron detrás del pasto que hay

24/9/58

al pie del aljibe, pero el disparo disque fué muy fuerte, como de fusil, porque un tarro viejo, petrolero que habia al pie del aljibe y encima de una hornilla vieja, cuyo tarro estaba al pie del niño quedó perforado. También hace unos ocho días fueron los dos YATE, FABIEN y ABELINO, al caserío de "LA MOLANA", dentro de la misma vereda de "Yaco", y preguntaron en unas casas por Octavio HERNANDEZ, disque para matarlo, pero por fortuna éste se encontraba en el Espinal; iban armados con carabinas y fueron reconocidos por algunas de las gentes de la región, especialmente de las casas a donde llegaron a preguntar por HERNANDEZ, una de las cuales puede ser, de lo cual no estoy bien seguro, la de KILO ZAMBRANO, advirtiéndole que los dos hermanos ~~de~~ YATE, pueden esconderse fácilmente ahí en la "MOLANA", porque el papá de ellos, FIDEL YATE, tiene casa en ese caserío. El lunes de esta semana, veintidos de los corrientes, unos muchachos dis- que vieron a la mencionada cuadrilla en la vega de PROSPERO QUINTERO, que queda al pie de la mía como dije anteriormente, y que entre ese grupo andaba o habían visto a un hijo de Felipe CUENCA pero que no distinguieron cual de ellos era.. Los muchachos que vieron la cuadrilla fueron los de la señora SANTOS FERIA, que vive ahí en el mismo caserío donde vivo yo, llamado "PATIO-BONITO" o MANA GRANDE", Tengo conocimiento que la referida cuadrilla sala a comer a la casa de PROSPERO QUINTERO, primero hermano de ELIECER Y BRAULIO QUINTERO, que es la misma casa de HERMINIA QUINTERO, de que hablé anteriormente, siendo esta señora la madre del citado PROSPERO. También salen a comer a la casa de JESUS MOLANO QUINTERO, que queda en el mismo caserío de "La Molana". Todas estas casas, la de JESUS, la de HERMINIA o PROSPERO y la de FIDEL YATE, están juntas todas, en jogón. También salen a la casa de BASILIO QUINTERO, que queda al pie de la casa mía sobre el camino real que conduce de "LA MOLANA" a "MONTEFRIO",. Y de noche van a la casa de DEOGRACIAS CUEPENDE, que es de zinc y queda al borde de la carretera en el caserío de "PLATO" y que pasan a la casa de OFELIAS DIAZ, en el caserío de "LA BODEGA" siendo esta señora suegra de ELIECER QUINTERO DELGADO, que es quien capitanea la cuadrilla. También me permito informar que el nombrado ELIECER QUINTERO DELGADO actuó en un asesinato que hubo ahí en la casa mía. hace por ahí un año y medio o cerca de dos años. a eso de las siete de la noche, quedando muertos HELIODORO DIAZ y HECTOR LOZANO y heridos DIONISIO DIAZ y MIGUEL DIAZ. Yo estaba dentro de la cocina de mi citada casa, encerrado con mi mujer y mis cinco hijitos que tenían en esa época, y como había buena luz pude conocer perfectamente bien a ELIECER QUINTERO DELGADO, quien por mas seña es primo mio. Cuando la cuadrilla llegó, yo me encontraba a un lado de la puerta de la cocina, hacia afuera, ha-

blando con HELIODORO DIAZ, quién cayó muerto ahí mismo en la primeradescarga de bala que nos hicieron; en seguida yo me enteré a la cocina y me encerré y me subí al zarzo junto con mi mujer, ydejamos los niños abajo, quedando la puerta bien trancada. Desde allí, es decir, desde el zarzo conocí perfectamente bién al nombrado ELIECER en sus facciones físicas, en su cuerpo, en la voz, en todo y hablaba y llamaba a los compañeros, mentando a un tal "POLESITO" que esa noche iba de comandante y quién se acercó a donde estaba moribundo HELIODORO DIAZ ya herido de muerte, y le disparó sobre el suelo tres disparos más de carabina, uno de los cuales le cruzó la vejiga; otros disparaban a la puerta de la cocina y los demás a la puerta de la despensa, donde se había encerrado en esos momentos DIONISIO DIAZ ya herido de un disparo. Otros estaban acabando de despedazar al finado HECTOR LOZANO, de la casa para arriba, y otros estaban siguiendo a MIGUEL DIAZ, que iba ya herido de un machetazo en uno de los hombros. DIONISIO DIAZ fue conducido al hospital de esta población ese mismo día, o mejor dicho, al día siguiente del suceso, y se alentó, lo mismo que MIGUEL DIAZ pero DIONISIO quedó baldo de una pierna y además era un tontico inhábil. Como DIONISIO se volvió a vivir a la casa de él, en YACO, a los seis meses volvieron los de la cuadrilla y en pleno día, a las once de la mañana y en presencia de su propia madre TIMOTEA VERA, encontrándose DIONISIO colando entre la cocina un maíz para hacer un peto, lo sacaron y se lo llevaron como a una cuadra de distancia, a la quebrada de GUAGUARQUITO, y ahí lo mataron de tres disparos y lo despedazaron a machete hasta sacarle los ojos, pues yo mismo lo encontré votados las bolas, ahí al pie de la cabeza y me tocó recogerlas el día del levantamiento del cadáver y la eché a un pañuelo. La madre de DIONISIO, señora TIMOTEA VERA, está viviendo de posada aquí en el pueblo en casa de PRUDENCIO GUEPENDO (sic). al lado de allí de la estación del ferrocarril. Advierto que yo pretendo establecer nuevamente trabajos de agricultura en mis pequeños predios de "YACO", y con tal fin estoy gestionando un préstamo en la Caja Agraria de aquí, pero francamente me da miedo establecer esos trabajadores, por temor a que esa cuadrilla vaya y me asesine o mate mis trabajadores o a mis familiares. Dicha cuadrilla podría ser capturada o desterrada de esa región, si las tropas las persiguieran en debida forma, para lo cual he dado en esta exposición muchos datos precisos y de importancia sobre los sitios frecuentes o frecuentados por ellos y donde se mantienen escondidos en asecho o merodeando. No tengo nada más que decir por ahora. En este estado se suspende la presente diligencia, para continuarla despues, si fuere necesario ampliar

la. Se le hizo saber al denunciante que tiene derecho de leer su exposición^o y pedir que la lea el Secretario, y como dijo, que la leyera el Secretario, así se hizo en alta y clara voz, íntegramente, después de lo cual manifestó haberla hallado = exacta, motivo por el cual la aprueba y firma. Se deja constancia que se observó el art. 235 del C. de P. P. y que el depo = nente hizo su exposición con sencillez, con sinceridad y aparente estado de plena salud mental.-Para constancia se firma = por los que en ella intervinieron.- P/El Alcalde. (fdo) JOSE A SANTACRUZ L.-Srío. Encargado.- El denunciante (fdo) VICTOR HER = NANDEZ DELGADO. P/El secretario (fdo) Fanny Cárdenas. Oficial = Mayor.-"-

ALCALDIA MUNICIPAL.- Natagaima septiembre veinti = seis de mil novecientos cincuenta y ocho- Como el anterior de = nuncio se revelan crímenes que deben ser investigados por cuyos autores no han pisado las puertas de la cárcel por ese concepto, ya que(y como) continúan vagando por los campos de este Municipi = pio sembrando el terror y la muerte, y como para su aprehensión es necesario efectuar operaciones militares que sólo puede reali = zar la Fuerza Armada, se dispone enviar original este denuncia = al señor DIRECTOR DE INSTRUCCION CRIMINAL DE LA SECCIONAL DEL TO = LIMA, Ibagué, y al señor Comandante de la Sexta Briaga una copia, para que cada cual disponga lo que sea de su incumbencia legal.- CUMPLASE. (fdo) JOSE A SANTACRUZ L. Srío. ENCARGADO ALCALDIA .- P/El Secretario. (fdo) Fanny Cárdenas Ofi. Myr.- Hay dos sellos.-

Es fiel copia tomada de su original, Ibagué octubre 10. de mil novecientos cincuenta y ocho. C

Srío .

